



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud

de

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

formulada el 28 de Noviembre de 1966, con el número 333.861

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de N.V. PHILIPS' GLOEILAMPENFABRIEKEN, entidad holandesa, establecida en Emmasingel 29, Eindhoven, Holanda, por:

" UN DISPOSITIVO DE SOPORTE DESTINADO A SER SUJETADO GIRATORIA-  
MENTE A UNA CAMARA FOTOGRAFICA Y COMBINADO CON UNA PLURALIDAD DE  
LAMPARAS DE RELAMPAGO"

=====

La invención se refiere a una combinación que compren-  
de un soporte destinado a ser asegurado giratoriamente a una  
cámara y una pluralidad de lámparas de relámpago, teniendo el  
soporte una parte de base, sobre cuyo lado superior están dis-  
5 puestas una pluralidad de sistemas, constituido cada uno por un  
reflector y una lámpara de relámpago, y cuyo lado inferior es-  
tá provisto de un miembro dispuesto centralmente para asegurar  
el soporte a una cámara y de una pluralidad de series de con-  
tactos conductores de corriente, es decir una serie para cada  
10 lámpara de relámpago, agrupados alrededor de este miembro, cu-



2895  
yas series pueden conectarse con una serie de contactos de relámpago de una cámara sólo en orden de sucesión. Semejante combinación es conocida.

5 La combinación conocida tiene la forma de una unidad cúbica dispuesta para ser asegurada al lado superior de una cámara que está diseñada de manera que, por ejemplo, por accionamiento del mecanismo obturador, la unidad conveniente es girada, automática y rápidamente un cuarto de vuelta de manera que la lámpara siguiente alcanza la posición de encendido o producción  
10 de relámpago. Después de que han sido usadas las cuatro lámparas de relámpago, la unidad es inservible y se tira. La parte del soporte de la unidad conocida a ser tirada es comparativamente cara; ha de comprender una parte de base, cuatro reflectores y una tapa en forma de cubo que son también inservibles.

15 La invención tiene como objeto proporcionar una combinación que es así mismo adecuada para uso en una cámara del tipo antes citado y que, manteniendo al mismo tiempo las propiedades de producción de relámpago de la combinación conocida, proporciona además la posibilidad de reemplazar las lámparas de relámpago usadas por otras nuevas de manera que el soporte de  
20 la combinación puede ser utilizado de nuevo.

La combinación de acuerdo con la invención está caracterizada porque la parte de base tiene una pluralidad de ranuras que se extienden desde la circunferencia exterior al interior,  
25 en cada una de las cuales se desliza una lámpara de manera que pueda ser retirada, mientras que en o en la proximidad de cada ranura de la parte de base están dispuestos una serie de contactos de sujeción elásticos, que están conectados con dichos contactos conductores de corriente y que están en contacto con los  
30 conductores de corriente que sobresalen de la lámpara dispuesta



en esta rama. Por consiguiente, la parte de base tiene una pluralidad de ranuras para recibir las lámparas de relámpago y un número igual de series asociadas de contactos de sujeción elásticos separados que están en contacto con los conductores de corriente que sobresalen de las lámparas de relámpago.

Debe notarse que es conocido por lo que equipar una cámara con un almacén giratorio que comprende un número de reflectores y un número igual de ranuras para recibir un número de lámparas de relámpago. Sin embargo, el almacén giratorio se acomoda en un alojamiento no giratorio separado destinado a ser asegurado sobre la cámara, cuyo alojamiento incluye una serie de contactos estacionarios que están conectados con contactos para producción de relámpago de la cámara. Los conductores de corriente que sobresalen de las lámparas entran en contacto allí con la serie de contactos estacionarios del alojamiento sólo después de haber alcanzado la posición de producción de relámpago.

La invención se refiere también a un soporte que es particularmente adecuado para uso en una combinación de la clase antes indicada y que está caracterizado porque la parte de base tiene una pluralidad de ranuras que se extienden desde la circunferencia exterior al interior; en cada una de tales ranuras puede deslizarse una lámpara, mientras que en o en la proximidad de cada ranura de la parte de base están dispuestos una serie de contactos de sujeción elásticos que están conectados con dichos contactos conductores de corriente y que están en contacto con los conductores de corriente que sobresalen de una lámpara a ser dispuesta en la ranura.

En una realización de este soporte, la serie de contactos de sujeción elásticos dispuestos en o en la proximidad



de cada ranura tiene la forma de una serie de lengüetas elásticas que están aisladas eléctricamente entre sí y que se extienden principalmente en la dirección longitudinal de la ranura al menos a lo largo de la parte de su longitud en que cooperan con los conductores de corriente de una lámpara a ser dispuesta en la ranura. Así, la altura de la parte de base puede elegirse pequeña, obteniéndose no obstante al mismo tiempo, una sujeción apretada de la parte de casquillo de cada lámpara de relámpago a ser dispuesta en la ranura. Con una forma adecuada de las lengüetas, el mismo soporte puede ser utilizado para casquillos de lámparas de varias dimensiones.

En otra realización del soporte de acuerdo con la invención, las paredes laterales de cada ranura toman la forma de lengüetas elásticas aisladas eléctricamente entre sí. Si se desea, incluso toda la ranura puede estar constituida por lengüetas elásticas.

En otra realización del soporte de acuerdo con la invención, la parte de la sección transversal de cada ranura dirigida hacia los reflectores tiene una contracción. Esta realización es particularmente adecuada para uso como un soporte para lámparas de relámpago que tienen en uno de sus extremos una parte pinzada plana de la cual sobresalen conductores de corriente doblados rectangularmente. Tales lámparas pueden ser deslizadas por la parte más delgada de sus partes pinzadas en la parte más estrecha de la sección transversal de la ranura. Por consiguiente, una lámpara de relámpago así dispuesta en una ranura está bloqueada en la dirección de la altura.

En otra realización del soporte un miembro anular está dispuesto para girar alrededor de la parte de base en la periferia de la cual se unen las ranuras, cuyo miembro anular está



provisto localmente de huecos que, en posiciones dadas, corresponden con las aberturas de las ranuras. Por medio de este miembro anular las lámparas deslizadas en las ranuras pueden ser bloqueadas para impedir que sean empujadas lateralmente fuera de las ranura. Esto es de particular importancia para un soporte destinado a uso en cámaras del tipo antes mencionado y que es girado muy rápidamente; sin este bloqueo lateral, en este tipo de cámaras las lámparas dispuestas en el soporte son empujadas fuera de sus ranuras por la rotación del soporte debido a las fuerzas centrífugas producidas.

La invención proporciona también una realización que incluye un expulsor para retirar de las ranuras las lámparas a ser dispuestas en el soporte.

Si se desea, puede disponerse de manera desmontable una tapa sobre la parte de base. Esta tapa protectora se colorea preferiblemente de azul de manera que un soporte de esta construcción puede ser utilizado en combinación con lámpara de relámpago dotadas de un barnizado brillante; la tapa coloreada de azul constituye un filtro para la luz emitida por la lámpara de relámpago dotada de un barnizado brillante y reflejada por el reflector asociado.

La invención se describirá ahora más ampliamente con referencia a unas pocas realizaciones mostradas en el dibujo, en el cual:

La figura 1 es una vista en perspectiva de la combinación de acuerdo con la invención.

La figura 2 es un alzado frontal de esta combinación,

La figura 3 es una vista en sección de la parte de base de la combinación, tomada por la línea III-III de la figura 2,



La figura 4 es una vista en sección tomada por la línea IV-IV de la figura 3,

5 La figura 5 es análogamente una vista en perspectiva de otra realización de la combinación de acuerdo con la invención, y

La figura 6 es una vista en planta de la combinación de la figura 5.

10 La combinación mostrada en las figuras 1 y 2 incluye un soporte que tiene una pluralidad de lámparas 3 de relámpago dispuestas de manera desmontable. El soporte comprende una parte de base 1, cuatro paredes reflectoras metálicas 7, 9, 11, 13 y una tapa en forma de cubo transparente de sustancia sintética que se muestra en líneas de trazos y que se designa por 15.

15 La parte de base (veáanse también las figuras 3 y 4) que comprende una base 17 estampada a partir de sustancia sintética y una placa 19 de cobertura asegurada a su lado superior tiene un cierto número de ranuras radiales 21, en cada una de las cuales puede deslizarse una lámpara de relámpago. El lado inferior de la base 17 está provisto además de un miembro 23 en  
20 forma de estrella por medio del cual puede ser asegurado el soporte con las lámparas de relámpago 3 a una cámara. Esta cámara está diseñada de manera que después de accionar el mecanismo del obturador, el soporte es girado rápidamente. Un cierto número de series de contactos conductores de corriente 25 y 27 están  
25 agrupadas alrededor del miembro 23 que se extiende a lo largo de la pared vertical del collar 29 de la base 17. La cámara correspondiente está además diseñada de manera que sólo una serie de contactos de un soporte está cada vez en contacto con una serie de contactos para producción de relámpago estacionarios  
30 de esta cámara.



Ya durante la fabricación de la base 17, los contactos de sujeción elásticos son asegurados en sus partes 31, cuyos contactos están constituidos en este caso por un cierto número de series de lengüetas elásticas 33 y 35. Estas lengüetas están conectadas eléctricamente con los contactos conductores de corriente antes mencionados 25, 27. Las lengüetas 33 y 35 forman las paredes laterales verticales de la ranura 21. Están formadas de manera que una lámpara de relámpago puede ser deslizada fácilmente por su parte de casquillo 37 entre las lengüetas.

La placa de cobertura 19 está provista de un número de ranuras 39 más estrechas, cada una de las cuales forma, por así decirlo, una contracción de la sección transversal de la ranura 21 mostrada en la figura 2. En la forma mostrada, cada una de estas ranuras 39 más estrechas puede recibir la parte más delgada 41 de la parte pinzada de una lámpara de relámpago 3. Una lámpara deslizada en la ranura está entonces bloqueada en la dirección de la altura. La citada placa de cobertura 19 está provista también de un cierto número de ranuras poco profundas 43 para recibir los bordes inferiores de las paredes 7, 9, 11 y 13, del reflector. Estas paredes del reflector recibidas por las ranuras quedan retenidas además en su sitio por la tapa transparente 15 a sujetar de manera desmontable alrededor del borde superior 45 de la placa 19.

Un anillo 47 provisto de un número de huecos 49 está dispuesto para girar alrededor de la parte redonda de la parte de base. Este anillo puede ser girado entre dos posiciones. En una de estas posiciones, los huecos 49 corresponden con las ranuras 21 y las lámparas de relámpago pueden ser deslizadas en las ranuras. Por consiguiente, por rotación del anillo, las lám-



paras de relámpago dispuestas en las ranuras son bloqueadas frente a la posibilidad de ser empujadas lateralmente fuera de las ranuras.

5 En la realización mostrada en las figuras 5 y 6, los reflectores toman la forma de tabiques curvados 51, 53, 55 y 57, y un vástago 59 está dispuesto giratoriamente entre los tabiques. El extremo inferior de este vástago 59 tiene asegurado a él un disco 61 plano que está situado normalmente entre dos lámparas de relámpago contiguas. Los tabiques están provistos  
10 en sus lados inferiores de huecos 63, en los cuales es desplazable el disco plano 61. Así, se obtiene la posibilidad de empujar las lámparas de relámpago usadas fuera de las ranuras en orden de sucesión por rotación del vástago. El soporte para las lámparas de relámpago puede entonces utilizarse nuevamente.

15 Las lámparas de relámpago utilizadas en el soporte descrito tienen una parte pinzada desde la cual sobresalen conductores de corriente doblados rectangularmente. Los medios de bloqueo en dirección lateral y en la dirección de la altura están adaptados en estas realizaciones a este tipo de lámparas de relámpago. Debe notarse que las ranuras, las lengüetas y los  
20 medios de bloqueo para lámparas de relámpago que tienen en su parte en forma de ampolla un cuello aplanado deben construirse de manera ligeramente diferente. En este caso, las lengüetas elásticas pueden tener, por ejemplo, una forma tal que una lámpara de relámpago dispuesta entre las lengüetas esté bloqueada  
25 tanto en la dirección de la altura como en dirección lateral sólo por la acción elástica de las lengüetas. Una placa de cobertura 19 separada es entonces superflua.

30 La tapa desmontable para ser utilizada en las estructuras de soporte descritas tiene preferiblemente una superficie

23 SEP.



5 superior opaca para impedir que la luz del relámpago sea emitida hacia arriba. Las caras laterales 65, 67, 69, 71 de la tapa en forma de cubo están preferiblemente coloreadas de azul de manera que pueden utilizarse lámparas de relámpago dotadas de un barnizado brillante. La luz del relámpago reflejada por los reflectores atraviesa entonces, por así decirlo, una ventana azul que forma un filtro para la luz emitida por la lámpara de relámpago dotada de un barnizado brillante.

10 El expulsor mostrado en la figura 6 tiene sólo una parte 61 en forma de disco. Si se desea, este vástago puede tener cuatro de tales partes 61, de manera que las lámparas de relámpago usadas pueden ser retiradas simultáneamente de sus ranuras.

15 La presente solicitud que corresponde a la presentada en Holanda, con fecha 30 de Noviembre de 1965, bajo el número 65-15520 se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

#### N O T A

20 Los puntos de Invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de la presente solicitud de Patente de Invención en España por Veinte años, son los siguientes:

25 1º.- Un dispositivo de soporte destinado a ser sujetado giratoriamente a una cámara fotográfica y combinada con una pluralidad de lámparas de relámpago, teniendo el soporte una parte de base sobre cuyo lado superior están dispuestos una pluralidad de sistemas, constituido cada uno por un reflector y una



lámpara de relámpago y cuyo lado inferior está provisto de un miembro dispuesto centralmente para asegurar el soporte a una cámara y de una pluralidad de series de contactos conductores de corriente, es decir, una serie por cada lámpara de relámpago, que están agrupados alrededor de este miembro y que pueden ser conectados con una serie de contactos de producción de relámpago de una cámara sólo en orden de sucesión, caracterizado por, que la parte de base está provista de una pluralidad de ranuras que se extienden desde la circunferencia exterior al interior, en cada una de las cuales es deslizada una lámpara de manera que pueda ser retirada, mientras que están dispuestos además en o en la proximidad de cada ranura de la parte de base una serie de contactos de sujeción elásticos que están conectados con dichos contactos conductores de corriente y que están en contacto con los conductores de corriente que sobresalen de la lámpara dispuesta en esta ranura.

2º.- Un dispositivo de soporte, según la reivindicación 1, caracterizado porque la parte de base tiene una pluralidad de ranuras que se extienden desde la circunferencia exterior al interior, en cada una de las cuales puede ser deslizada una lámpara, mientras que están dispuestos además en o en la proximidad de cada ranura de la parte de base una serie de contactos de sujeción elásticos, que están conectados con dichos contactos conductores de corriente y que están en contacto con los conductores de corriente que sobresalen de una lámpara a ser dispuesta en esta ranura.

3º.- Un dispositivo de soporte según la reivindicación 2, caracterizado porque la serie de contactos de sujeción elásticos dispuestos en o en la proximidad de cada ranura tiene la forma de una serie de lengüetas elásticas que están aisladas

23 SEP. 1968



eléctricamente entre sí y que se extienden principalmente en la dirección longitudinal de la ranura, al menos a lo largo de la parte de la longitud en que cooperan con los conductores de corriente de una lámpara a ser dispuesta en la ranura.

5                   4º.- Un dispositivo de soporte según las reivindicaciones 2 ó 3, caracterizado porque las paredes laterales de cada ranura están formadas enteramente o en parte por lengüeta elásticas aisladas eléctricamente entre sí.

10                   5º.- Un dispositivo de soporte según las reivindicaciones 2, 3 ó 4, caracterizado porque la parte de la sección transversal de cada ranura dirigida hacia los reflectores tiene una contracción.

15                   6º.- Un dispositivo de soporte según las reivindicaciones 2, 3, 4 ó 5 caracterizado porque un miembro anular está dispuesto para girar alrededor de la parte de base, en cuya circunferencia se unen las ranuras, cuyo miembro está provisto localmente de huecos que, en posiciones dadas corresponden con las aberturas de las ranuras.

20                   7º.- Un dispositivo de soporte según cualquiera de las reivindicaciones 2 a 6, caracterizado porque incluye un expulsor para retirar de las ranuras las lámparas a ser dispuestas en el soporte.

25                   8º.- Un dispositivo de soporte según cualquiera de las reivindicaciones 2 a 7, caracterizado porque tiene una tapa de material transparente que ha de ser dispuesta desmontablemente sobre la parte de base y que rodea las partes del soporte dispuestas por encima de las partes de base y el espacio a ser ocupado por las lámparas de relámpago, consistiendo al menos las paredes laterales de la tapa en material transparente.

30                   9º.- Un dispositivo de soporte según la reivindicación 8,



caracterizado porque al menos las paredes laterales de la tapa desmontable son de color azul.

102.- Un dispositivo de soporte destinado a ser sujetado giratoriamente a una cámara fotográfica y combinado con una pluralidad de lámparas de relámpago.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de doce hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 23 SEP, 1962

P.A.

Alberto de Florschütz

PSO/.

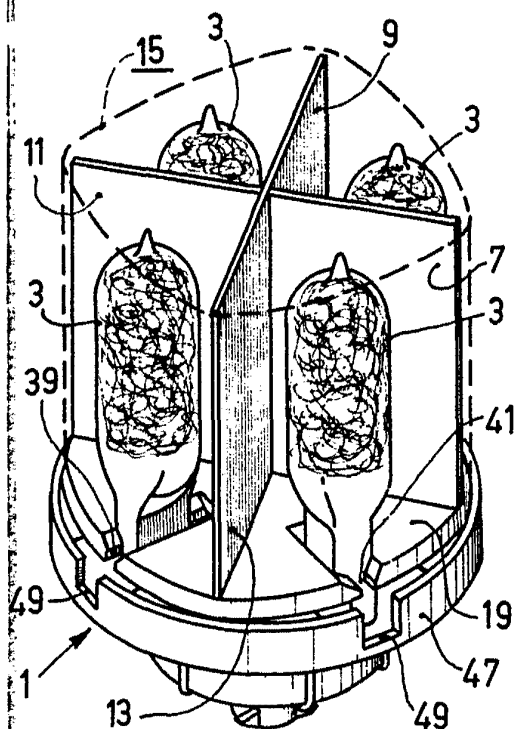


FIG. 1

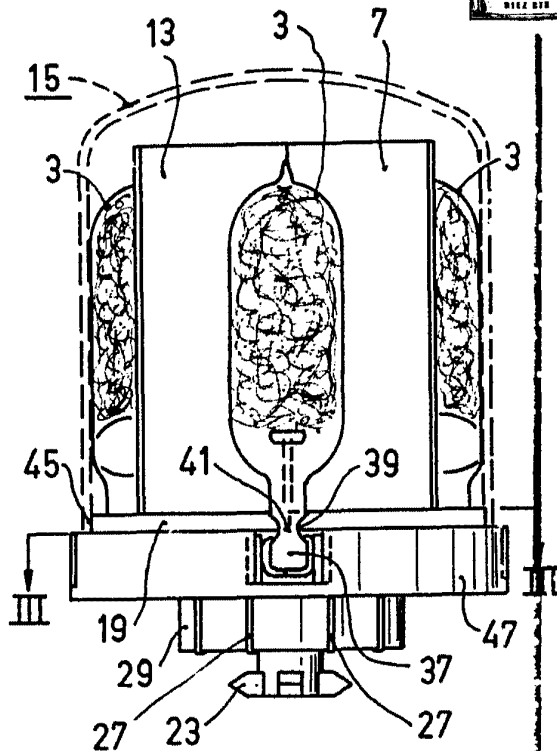


FIG. 2

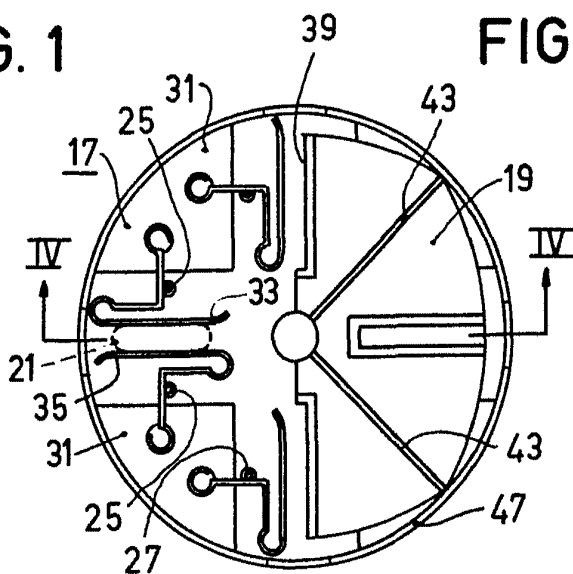


FIG. 3

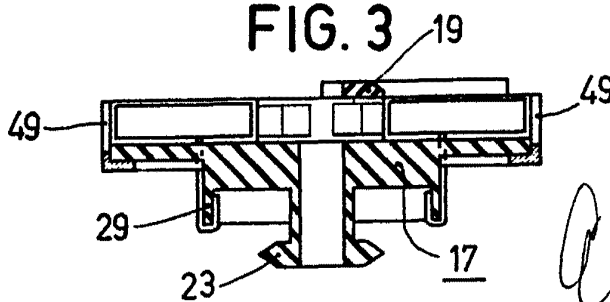


FIG. 4

*Arre*

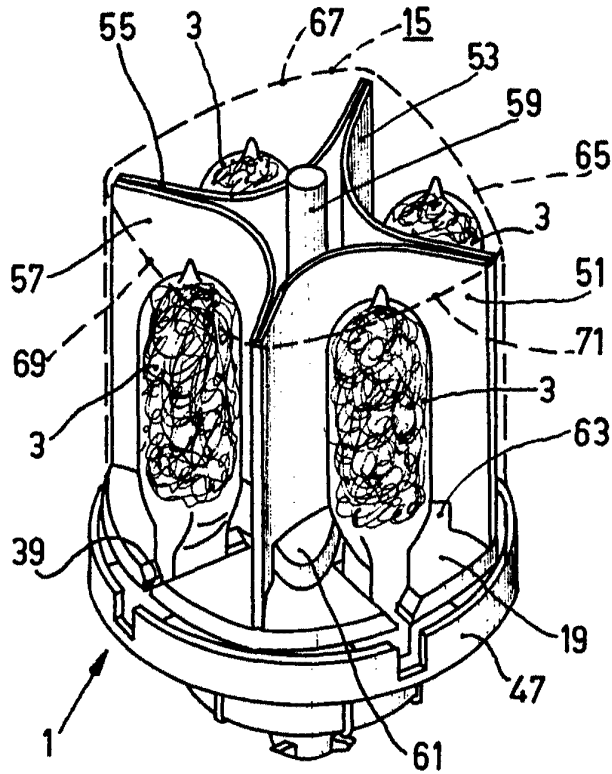


FIG. 5

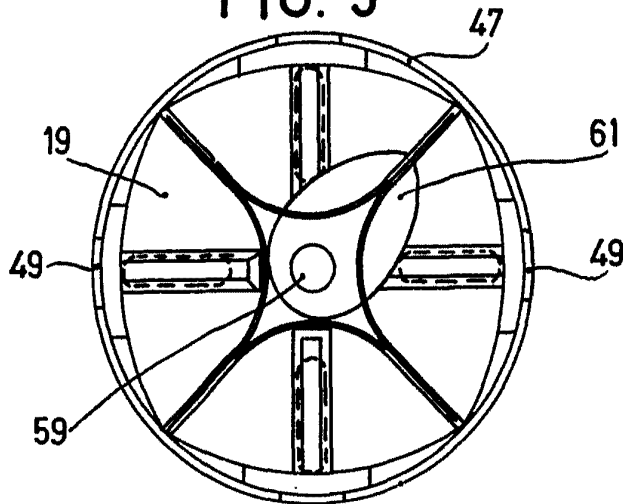


FIG. 6

*Cur*